



Urbanizaciones Unidas de la Guardia
GRUPO MUNICIPAL

25 de julio de 2008

PUNTUALIZACIONES DE URBANIZACIONES UNIDAS DE LA GUARDIA AL COMUNICADO QUE EL EQUIPO DE GOBIERNO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA DE JAEN HA REMITIDO A LOS VECINOS DE ENTRECAMINOS LOS PASADOS DIAS Y QUE TRANSCRIBIMOS LITERALMENTE.

“EL EQUIPO DE GOBIERNO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA DE JAÉN.-

INFORMA:

Tras un año (2007) muy complicado en lo referente al suministro de agua en Ciudad Jardín-Entrecaminos, el Equipo de Gobierno de este Ayuntamiento, **se siente satisfecho** por los logros alcanzados para la prestación de este servicio.

A finales del 2.007 se recuperó la concesión, así como la titularidad del pozo que abastecía a esta Urbanización, desde entonces hasta ahora, hemos trabajado sin cesar a pesar de todos los **obstáculos y mentiras vertidas sobre este tema, por personas que bien poco quieren a este pueblo y a Ciudad Jardín-Entrecaminos.**

Una vez siendo el Excmo. Ayuntamiento de La Guardia, el titular durante los cuatro primeros meses de este año, se ha suministrado el agua con todas las garantías y **sin cortes algunos**. A primeros del mes de Mayo, se firmó la concesión de suministro de agua potable con la empresa “AQUALIA”, con el ánimo de tener mejores infraestructuras y medios. El pasado día 16 de Julio, **se aprobó en Pleno las nuevas Tarifas de Agua, Alcantarillado, Potabilización y Depuración. Cabe destacar y dejar claro que el precio de estas tarifas es igual para todo el municipio de La Guardia de Jaén, y dependiendo del servicio que se utilice, así será el cargo del recibo.** El importe de la tasa a pagar por cada m³ de agua consumida equivale al importe del coste de producción.

Hay que tener en cuenta la gran mejora que hemos logrado con todo este proceso, pues hoy, podemos sentirnos orgullosos todos aquellos que creíamos en que al final las cosas se harían bien, y ello repercutiría en un mejor servicio, calidad en la garantía del suministro y lo que es más importante en el **abaratamiento del recibo, en más de un 35 % con la anterior suministradora “PROCOLAR, S.L.”**. Además se está acometiendo una serie de mejoras, así como el **montaje de UNA NUEVA PLANTA DE ÓSMOSIS**, que fue inaugurada el pasado 15 de Julio por el Excmo. Alcalde de este municipio, D. Juan Morillo García y el Gerente de Aqualia, D. Juan Fernández Solís.”

Las puntualizaciones las realizamos sobre lo que hemos subrayado y resaltado en negrita.

1º **“...El Equipo de Gobierno se siente satisfecho...”**

No es para menos. Han realizado una subida “*desmedida*” de tarifas, que todos nos temíamos y ellos han ocultado y siguen ocultando.

2º **“...obstáculos y mentiras vertidas sobre este tema, por personas que bien poco quieren a este pueblo y a Ciudad Jardín-Entrecaminos...”**

Ni un “obstáculo” y ninguna “mentira”, más adelante lo demostraremos. Solo hemos denunciado la “*pasividad, el oscurantismo y el pastero*” del Equipo de Gobierno con la anterior empresa suministradora. Vds. no “quieren” ni al casco urbano en general, ni a las urbanizaciones, en particular, de lo contrario mucho antes se hubiera solucionado el problema. Han elegido el camino más largo y dar tiempo ¿para qué y a quién?

3º **“...sin cortes algunos...”**

¿Cómo se puede negar la evidencia? Se han producido cortes en el mes de junio. Lo saben, sobre todo los vecinos de la parte alta. Incluso Vds. mismos lo han reconocido, argumentando que se debía al excesivo consumo que se producía. ¡ *Una vez más, no dicen la verdad!*

4º **“...se aprobó en Pleno las nuevas Tarifas de Agua, Alcantarillado, Potabilización y Depuración...”**

Pero se les olvida decir que con los votos en contra de Urbanizaciones Unidas de La Guardia. En Pleno solo votaron a favor los Concejales de Grupo Municipal del Partido Popular, incluido el “vecino” de Ciudad Jardín-Entrecaminos, que ha antepuesto sus intereses personales a los de sus vecinos que le dieron su confianza.

5º **“...Cabe destacar y dejar claro que el precio de estas tarifas es igual para todo el municipio de La Guardia de Jaén...”**

¿Como se puede “*insultar*” al ciudadano con tanta “*soltura*”? ¿Como se puede “*mentir*” impunemente, sin que sientan “*vergüenza*” de lo que dicen?

Intentan ocultar un “embarazo”, sabiendo que a los nueve meses habrá “parto”. Lo que hoy ocultan, con la primera factura quedara al descubierto. ¿Es igual el precio de agua apta para el consumo, (agua potable para el casco urbano), que el agua no apta para el consumo (agua de río no potable, para las urbanizaciones)?

Si quieres utilizar el agua de Entrecaminos, La Yuca, y Altos del Puente Nuevo, tienes que potabilizarla, y eso cuesta, además del precio que tienen en el casco urbano 0,53 € el m³. Luego, no es el mismo precio ¿*Está claro?*

6º **“...y dependiendo del servicio que se utilice, así será el cargo del recibo...”**

Mienten como “*bellacos*” e “*insultan*” la inteligencia de sus conciudadanos. ¿Tenemos elección de servicio?. Entonces, ¿Porqué dicen dependiendo del servicio que se utilice?. No tenemos opción. A los ciudadanos de Entrecaminos, La Yuca y Altos del Puente Nuevo, no nos queda más remedio que pagar el agua a unos precios de “*usura*”.

¿Lo tienen claro?. Pues el Equipo de Gobierno, parece que no. Quieren disfrazar al “muñeco”, y que “traguemos”. Tragar, puede que traguemos (son mayoría, y eso parece ser

que les “ampara” y les da “carta de naturaleza” para “agredir económicamente al ciudadano”), pero al “muñeco”, a ese, a ese no lo pueden disfrazar.

7º “...**abaratamiento del recibo, en más de un 35 % con la anterior suministradora “PROCOLAR, S.L...”**”

Solo el Equipo de Gobierno hace de la “*necedad*” virtud. ¿Cómo se puede negar la evidencia?

En primer lugar, la anterior suministradora no era PROCOLAR, S.L. sino ENTRECAMINOS, S.L, por aquello de hablar con propiedad ¿vale?

En segundo lugar, la palabra que se nos ocurre para ponerle nombre a esta afirmación (la del abaratamiento), probablemente nos acarrearía consecuencias judiciales, por lo que contaremos hasta 10, y le decimos al Equipo de Gobierno:

No “*mientan*” más al ciudadano. ¡*Respétenle!*! ¡Que bochorno! ¿Vds. han abaratado en más de un 35% los recibos? Pregúntenle al ciudadano de La Yuca y Altos del Puente nuevo. Y también, ¿Cómo no! al de Ciudad Jardín-Entrecaminos, que ya está acostumbrado a estas “bestialidades”, por llamarle de una forma suave.

8º “...**montaje de UNA NUEVA PLANTA DE ÓSMOSIS,...**”

Para terminar con esta “*patética*” situación, corroborar lo que Urbanizaciones Unidas de La Guardia decía el año pasado. Hacen falta más potabilizadoras. El tiempo nos ha dado la razón, como también nos la dará con el precio del agua y la “manipulación” que de ella hace el Equipo de Gobierno.

SEGÚN EL EQUIPO DE GOBIERNO DEL P.P.

NUEVAS TARIFAS PARA TODO EL MUNICIPIO DE LA GUARDIA DE JAÉN.

1. ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE.

BLOQUES	EUROS/M ³
Hasta 15 m ³ /bimestre	0,236
Más de 15 hasta 30 m ³ /bimestre	0,354
Más de 30 hasta 45 m ³ /bimestre	0,629
Más de 45 m ³ /bim. En adelante.	1,224

2. ALCANTARILLADO

BLOQUES	EUROS/M ³
Hasta 15 m ³ /bimestre	0,047
Más de 15 hasta 30 m ³ /bimestre	0,071
Más de 30 hasta 45 m ³ /bimestre	0,126
Más de 45 m ³ /bim. En adelante.	0,245

3. DEPURACION

BLOQUES	EUROS/M ³
Hasta 15 m ³ /bimestre	0,052
Más de 15 hasta 30 m ³ /bimestre	0,076
Más de 30 hasta 45 m ³ /bimestre	0,135
Más de 45 m ³ /bim. En adelante.	0,263

LA REALIDAD EN LAS URBANIZACIONES. ¿SE PAGA MAS?.

1. ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE.

BLOQUES	EUROS/M ³ EN URBANIZACIONES	
Hasta 15 m ³ /bimestre	0,766	EL ENGAÑO DEL EQUIPO DE GOBIERNO
Más de 15 hasta 30 m ³ /bimestre	0,884	
Más de 30 hasta 45 m ³ /bimestre	1,159	
Más de 45 m ³ /bim. En adelante.	1,754	

Más cuotas de servicio por cada apartado y su iva correspondiente. ¡toma ya!